

Solicitud de Participación en el XXXIII Certamen de Teatro Escolar de la Comunidad de Madrid

1.- Titularidad del centro

Público

Privado con régimen de concierto educativo

Privado sin régimen de concierto educativo

2.- Datos del centro

NIF				Nombre del centro educativo				
Tipo vía				Nombre vía				
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal		
Provincia				Municipio				
Otros datos de localización								
Email				Teléfono			Teléfono 2	
Código				Dirección de Área Territorial Madrid				
Nombre y apellidos del Director del Centro						NIF/NIE Director		

3.- Datos del representante jurídico (únicamente para centros educativos privados y privados concertados)

NIF / NIE				Razón Social/Entidad				
Nombre			Apellido 1			Apellido 2		
Tipo vía				Nombre vía				
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal		
Provincia				Municipio				
Otros datos de localización								
Email				Teléfono 1			Teléfono 2	
En calidad de								

4.- Medio de Notificación: Interesado Representante (indique a quién desea que se envíe la notificación)

Las notificaciones se realizarán a través de medios electrónicos, por lo que, con carácter previo a la presentación de esta solicitud, al menos la persona seleccionada deberá estar dada de alta en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid. Puede darse de alta accediendo a este [enlace](#).

5.- Modalidades de participación, etapa e idioma de los montajes teatrales

Modalidades de participación	Categoría				Idioma		
<input type="checkbox"/> Modalidad A (lengua extranjera)	<input type="radio"/> Cat. I Primaria	<input type="radio"/> Cat. II Secundaria	<input type="radio"/> Inglés	<input type="radio"/> Francés	<input type="radio"/> Alemán		
<input type="checkbox"/> Modalidad B (español, opción libre elección)	<input type="radio"/> Cat. III Primaria	<input type="radio"/> Cat. IV Secundaria					
<input type="checkbox"/> Modalidad B (español, opción Siglo de Oro)							
<input type="checkbox"/> Modalidad C (inclusivo)	<input type="radio"/> Cat. V	<input type="radio"/> Cat. VI					

6.- Datos del profesor de contacto con la Administración (preferiblemente el director de la agrupación teatral)

Modalidad A			
NIF/NIE		Nombre y apellidos	
Teléfono		Correo Electrónico	

Modalidad B			
NIF/NIE		Nombre y apellidos	
Teléfono		Correo Electrónico	

Modalidad C			
NIF/NIE		Nombre y apellidos	
Teléfono		Correo Electrónico	

7.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Anexo I. Modalidad A de participación y datos del montaje teatral	<input type="checkbox"/>
Anexo II. Modalidad B de participación y datos de los montajes teatrales	<input type="checkbox"/>
Anexo III. Modalidad C de participación y datos de los montajes teatrales	<input type="checkbox"/>
Anexo IV. Listado de componentes de la agrupación teatral	<input type="checkbox"/>

8.- Documentación requerida en la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable (centros privados y concertados):

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*):
Certificado de estar al corriente de pago de la Tesorería General de la Seguridad Social

(*) Puede oponerse a la consulta. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

9.- Datos tributarios (centros privados y concertados):

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente. De lo contrario, deberá aportarlos al procedimiento.	Autorizo la consulta	No autorizo la consulta y apporto el documento
Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) (*)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

(*) En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable.



El órgano instructor del procedimiento de concesión de la ayuda podrá solicitar, en su caso, informe a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) sobre concesiones de otras ayudas para comprobar su compatibilidad; de acumulación de ayudas de minimis, si las ayudas estuvieran acogidas a un régimen de minimis; y de inexistencia de sanciones e inhabilitaciones que impidan adquirir la condición de beneficiario (artículo 24.3 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones). Todo ello sin perjuicio de las declaraciones que deba presentar el solicitante de la ayuda.

10.- Cuenta bancaria (centros privados y concertados)

IBAN	Entidad	Oficina	DC	Número de Cuenta

11.- DECLARA	<p>Que el centro no está incurso en alguna de las causas determinadas en los artículos 13, 62.2.a y 63.2.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</p> <p>Estos aspectos podrán ser comprobados por el órgano gestor en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) según lo previsto en la citada Ley 38/2003, de 17 de noviembre.</p>
---------------------	--

En, a..... de..... de.....

FIRMA (director del centro o representante legal)

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en la página siguiente

DESTINATARIO	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza
---------------------	--



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos.

Responsable: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, D.G. de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza (ECU).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

CONCURSOS, GALAS, JORNADAS, CERTÁMENES Y TORNEOS DE ALUMNOS.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestión de los procedimientos de concursos, certámenes, y torneos de alumnos de las distintas enseñanzas de la Comunidad de Madrid. Se recogen consentimientos adicionales.

Acceso a los datos de la Agencia Tributaria y de la Tesorería de la Seguridad Social.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Consejería competente en materia de Hacienda. Empresa contratante. Entidad colaboradora.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Datos académicos y profesionales, Datos económicos, financieros y de seguros.

12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace:

www.comunidad.madrid/protecciondatos